

332794



PATENTE DE INTRODUCCION

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

FORMO, S.A.

entidad de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, calle Lauria, núm. 102, por :

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE PIEZAS DE HORMIGON".

=====

27 OCT.



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la construcción de piezas de hormigón, de las que se emplean corrientemente para contener cables o conductos para flúidos instalados en el subsuelo, a efectos de proteger y ordenes tales elementos, lo cual facilita además su localización y las eventuales reparaciones o modificaciones. - - - - -

5.

Ordinariamente vienen utilizándose piezas de hormigón acanaladas que alojan conductos para agua, gas u otros flúidos, cables sometidos a tracción, o bien conductores eléctricos; el objeto de los presentes perfeccionamientos consiste en simplificar la construcción de las mencionadas piezas y facilitar su manipulación para su colocación o extracción, así como la aplicación, conexión o derivación de los referidos cables o conductos. - - - - -

10.

15.

Los expresados perfeccionamientos se caracterizan por el hecho de que, mediante una operación de moldeo a base de un tipo único de molde, se obtienen unas piezas de hormigón substancialmente paralelepípedicas que, por una de sus caras mayores, presentan longitudinalmente unas acanaladuras semicirculares regularmente distribuidas, mientras que las caras menores extremas poseen en su contorno un resalte entrante para una de ellas y entrante para la restante, de perfil complementario entre sí, cu-

20.

25.

27 OCT.



5. yas piezas se reúnen dos a dos por sus caras acanaladas, por contacto directo de las respectivas superficies planas, resultando unos bloques que contienen canales pasantes de sección circular destinados a alojar conductos, cables y similares, cuyos bloques se acoplan sucesivamente entre sí por ensamble de los citados resaltes complementarios. - - - - -

10. Los resaltes entrantes y salientes de las caras menores extremas de las piezas acanaladas, presentan cierta conicidad en mutua correspondencia, destinada a facilitar el acto de ensamble sucesivo de los bloques. -

15. Los bordes extremos de las acanaladuras semicirculares son redondeados para evitar cualquier irregularidad que determine asperezas en la continuidad de los canales circulares de los bloques. - - - - -

20. Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de la presente invención haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - - - -

25. Figura 1, representa, en alzado frontal, un bloque que con tres canales circulares, obtenido por reunión de dos piezas de hormigón moldeadas. - - - - -

27 OCT



Figura 2, corresponde a una sección de la figura anterior por una línea II-II. - - - - -

Figura 3, representa, vista en planta por su cara interior, una pieza con acanaladuras semicirculares.

5. Figura 4, corresponde a una sección de la figura 2 por una línea IV-IV. - - - - -

Figura 5, representa, en sección longitudinal, el ensamble entre dos bloques consecutivos. - - - - -

10. Figura 6, representa, en perspectiva, un bloque de hormigón dotado de dos canales circulares, estando levemente separados las dos piezas constituyentes. - - - - -

Figura 7, representa, en perspectiva, dos piezas inferiores de bloques consecutivos, mostrando la disposición de unos conductores en sus acanaladuras. - - - - -

15. Figura 8, representa, en planta, la colocación de tres piezas inferiores de sendos bloques, para la derivación de unos conductos alojados en sus acanaladuras. - - - - -

20. Las aludidas piezas de hormigón 1 se obtienen por moldeo mediante el empleo de moldes al efecto, en los que el material es objeto de una compresión. Estos moldes son de tipo único, o sea que uno solo de ellos basta para la obtención de bloques 2, dada la simetría de las citadas piezas 1 que integran los bloques por reunión de dos de ellas. - - - - -

25. Las piezas 1 pueden ofrecer las dimensiones requeridas para las diversas aplicaciones, y poseer una, dos,



tres o más acanaladuras longitudinales 3 de perfil semi-circular, si bien su constitución es paralelepípedica. - -

5. Dichas piezas 1 poseen en el contorno de sus caras extremas unos resaltes entrantes 4 en una de ellas y salientes 5 en la restante, de perfiles complementarios entre sí. Tales resaltes 4 y 5 son preferentemente cónicos.

Además, los bordes extremos de las acanaladuras 3 ofrecen un redondeado 6. - - - - -

10. Dos piezas iguales 1 son reunidas por sus caras acanaladas, formando un bloque 2, por contacto directo en sus superficies longitudinales planas 7, con los que las citadas acanaladuras 3 se convierten en canales circulares. Dos bloques 2 son acoplados longitudinalmente por ensamble de sus respectivos resaltes entrantes 4 y salientes 5, lo
15. cual asegura su inmovilización y la continuidad de los canales circulares. - - - - -

20. El acoplamiento sucesivo de bloques 2 se efectúa en número ilimitado, lo cual proporciona la necesaria longitud para los canales circulares destinados a contener cables objeto de esfuerzos de tracción, conductores eléctricos o conductos para flúidos. - - - - -

25. La colocación de las piezas inferiores 1 no ofrece dificultad alguna, bastando tener lugar sobre un lecho de tierra o arena más o menos aplanado. La aplicación de las piezas superiores 1, con preferencia después de haber quedado dispuestos los cables o conductos correspondientes, estriba únicamente en situarlas en coincidencia sobre las



citadas piezas inferiores, quedando retenidas por su propio peso y, después, por la masa de tierras o arenas vertidas para enterrar la canalización. - - - - -

5. El ensamble de sucesivos bloques 2 se obtiene por simple encaje de los respectivos resaltes 3 y 4, que proporcionan la adecuada correspondencia y la continuidad de los canales circulares. La presencia de los bordes redondeados evita que se formen salientes en caso de alguna leve discrepancia en la referida continuidad de los conductos, lo cual significaría una tendencia a lesionar los cables o conductos albergados, o a dificultar su colocación por el interior de los bloques. - - - - -

10. Las figuras 7 y 8 muestran dos casos prácticos de utilización de las referidas piezas de hormigón, en la primera de las cuales se trata de canalizar unos conductores eléctricos 8, y en la segunda se trata de obtener unas derivaciones para otros conductores. - - - - -

15. Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y realización de los perfeccionamientos según la presente invención, debe hacerse constar, en resumen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de elementos integrantes, calidad de los materiales empleados y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

20.

25.



N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

5. R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1.- Perfeccionamientos en la construcción de piezas de hormigón, caracterizados por el hecho de que, mediante una operación de moldeo a presión a base de un tipo único de molde, se obtienen unas piezas de hormigón substancialmente paralelepípedicas que, por una de sus caras mayores, presentan longitudinalmente unas acanaladuras semicirculares regularmente distribuidas en un mismo plano, mientras que las caras menores extremas poseen en su contorno, un resalte entrante para una de ellas y saliente para la restante, de perfiles complementarios entre sí, cuyas piezas son reunidas dos a dos por sus caras acanaladas, por contacto directo de las respectivas superficies planas, resultando unos bloques que contienen canales pasantes, de sección circular destinados a alojar conductos, cables y similares, cuyos bloques se acoplan sucesivamente entre sí por ensamble de los citados resaltes entrantes y salientes que se complementan. - - - - -

25. 2.- Perfeccionamientos en la construcción de piezas de hormigón, según la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho de que los resaltes entrantes y salientes de las caras menores extremas de las piezas acanaladas, presentan cierta conicidad en mutua correspondencia, destinada a facilitar el acto de ensamble sucesivo de los blo-



ques. - - - - -

3.- Perfeccionamientos en la construcción de piezas de hormigón, según la reivindicación primera, caracterizados por el hecho de que los bordes extremos de las canaladuras semicirculares son redondeados para evitar cualquier irregularidad que determine asperezas en la continuidad de los canales interiores de los bloques. - - - - -

5.

4.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE PIEZAS DE HORMIGON". - - - - -

10. Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos láminas de dibujos que la ilustran.

MADRID. 27 OCT. 1965

P. A. M. CURELL SUÑOL



FIG. 1

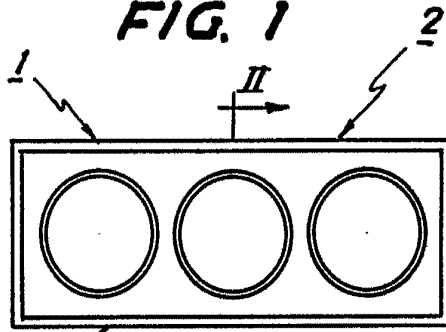


FIG. 2

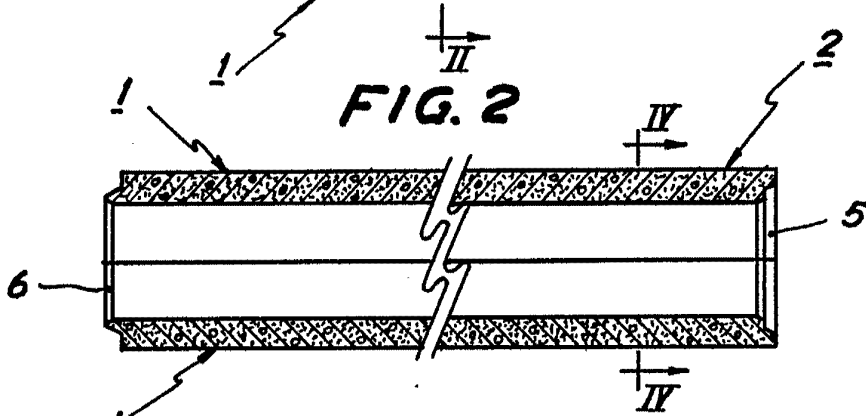


FIG. 3

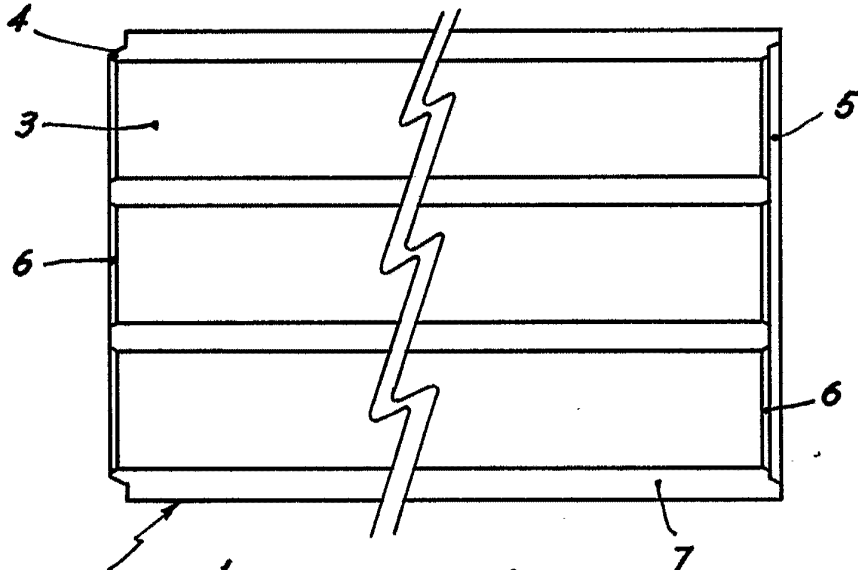
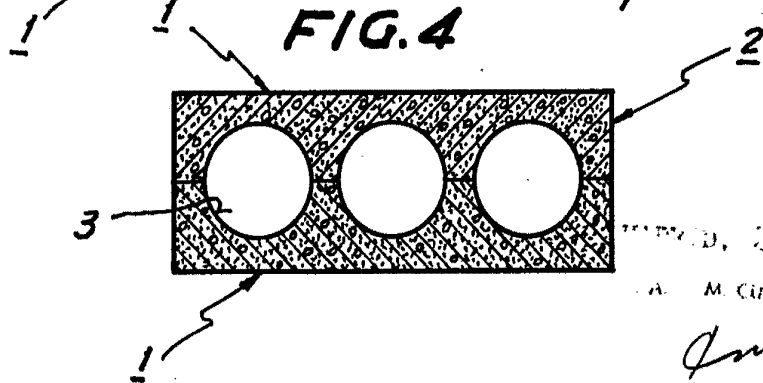
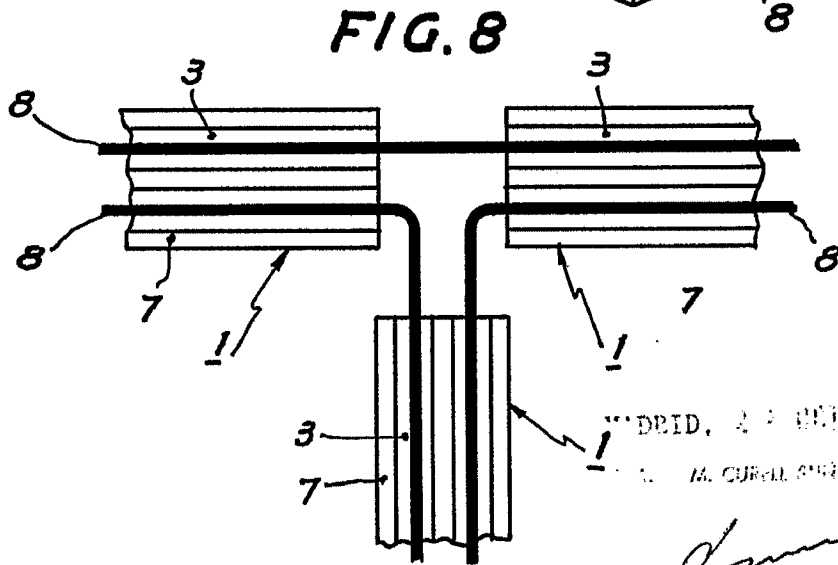
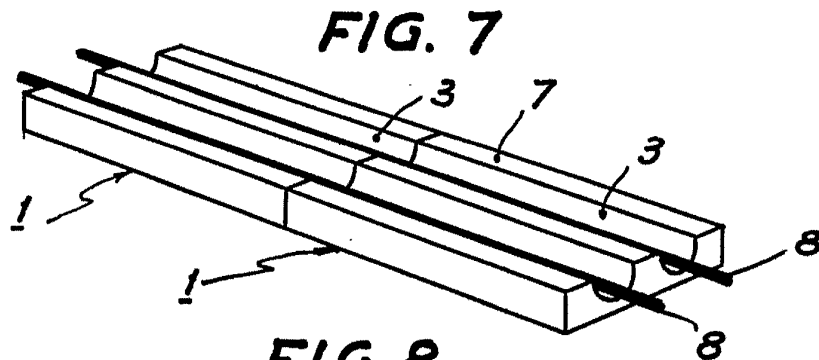
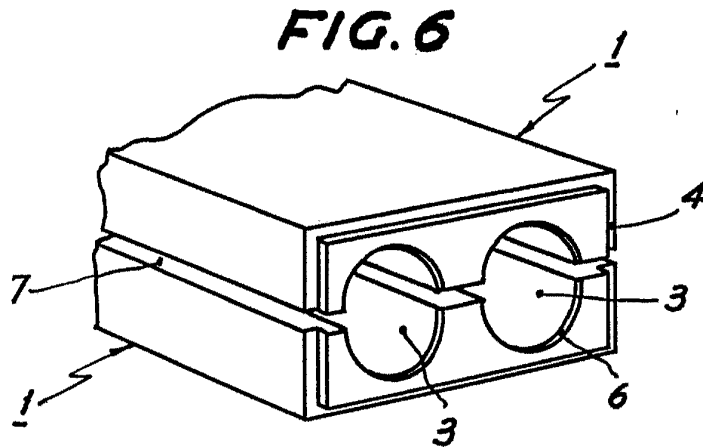
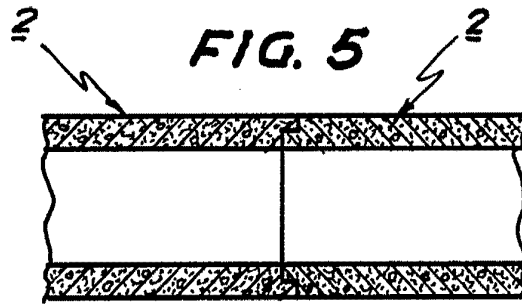


FIG. 4



INVENTED BY: M. CURIEL SUÑOL

Curjel



DEPID. 2 2 001 1
M. CUBEL 00000